

Certificación Forestal, Equidad y Participación¹

Chris van Dam

Universidad Nacional de Salta, Argentina.

Miembro del FSC.

cvandam@elsitio.net

vandam@unsa.edu.ar

El esquema de certificación forestal promovido por el FSC es uno de los intentos más concretos de llevar a la práctica el concepto de desarrollo sostenible.



Foto: Chris van Dam.

¹ El presente artículo es una versión resumida del documento de discusión preparado para la Conferencia Electrónica de la Red Participación CODERSA-EC LNV, la cual tuvo lugar del 5 de agosto al 1° de setiembre 2002 (www.red-participacion.com)

La certificación forestal –al menos el esquema que promueve el Forest Stewardship Council (FSC)– es uno de los intentos más concretos de llevar a la práctica el concepto de ‘desarrollo sostenible’. No solo se plantea como objetivo central el de promover un manejo forestal “socialmente beneficioso, ambientalmente responsable y económicamente viable”, sino que sus estándares de evaluación, los Principios y Criterios (P&C), buscan abarcar en forma equilibrada estas tres dimensiones e incluso su estructura organizativa interna, basada en tres cámaras –la social, la ambiental y la económica– con igual peso relativo, reflejan este enfoque.

Aunque cada vez más se piensa que la certificación forestal es un instrumento orientado al mercado, en sus orígenes fue concebido como una forma de enfrentar conjuntamente el deterioro ambiental y el deterioro social (Merino 1996, Meidinger 2001), especialmente en los bosques tropicales húmedos. En su esencia se quiso “incluir objetivos sociales como el beneficiar a quienes viven en el bosque o viven del bosque y de los productos del bosque” (Scrase 2000). El concepto de *equidad* ha estado centralmente asociado a la certificación FSC.

También el concepto de *participación* ha estado unido desde el inicio a la certificación FSC: una de sus particularidades es congregar al conjunto de actores (*stakeholders*) interesados o afectados por el manejo forestal y el mercado de productos forestales, y que sean estos los que definan los criterios y mecanismos de certificación, tanto a nivel global como nacional. Algunos, incluso, han asimilado la certificación forestal a una “convención forestal de la sociedad civil” (Thornber, Plouvier y Bass 1999). A lo largo del proceso de certificación se prevén mecanismos de consulta pública a los actores concernidos y a la sociedad civil en general.

Desde su creación, en 1993, la certificación forestal ha pasado de ser una simple propuesta de algunas organizaciones ambientalistas y de la industria para conciliar sus intereses, a un instrumento que regula porciones crecientes del mercado internacional de la madera. Son cada vez más las industrias de la madera y del mueble de cierta magnitud, como IKEA y Home Depot que asumen el compromiso público de sólo comprar y distribuir madera proveniente de bosques certificados: hoy existen más de 20 000 productos con el sello FSC (WWF 2001). El crecimiento del sector también puede visualizarse en la superficie de bosques certificados en el mundo: entre 1998 y enero 2002, sólo con el sello FSC, se ha pasado de 11,5 millones a 25,5 millones de hectáreas certificadas. En 1998, el Banco Mundial y WWF se propusieron unir sus esfuerzos para lograr que en el 2005 sean 200 millones las hectáreas certificadas (Counsell 1999).

Sin embargo, el instrumento no ha tenido el impacto originalmente deseado, en el sentido de favorecer a los países del Sur que poseen bosques tropicales y a las poblaciones que viven del bosque y dentro del bosque. Todo lo contrario: a junio del 2002 (FSC, junio 2002) los países del Norte poseen el 80% de la totalidad de bosques y plantaciones certificadas, y tres de ellos (Suecia, Polonia, y EEUU) poseen el 60%, con más de 17 millones de hectáreas, mientras que solo el 3% de la superficie está en manos de comunidades campesinas y pueblos indígenas.

Existe el temor de que, de no corregirse esta tendencia, la certificación forestal se convierta –a pesar de la finalidad con la cual fue creada– en un instrumento de mayor desigualdad, que favorezca a los consumidores, a los países ricos y, dentro de los países pobres, a las empresas o productores individuales, quienes tienen mayor capacidad para cumplir con los requisitos del FSC y

vincularse al mercado internacional.

Aunque parece una cuestión muy específica, la certificación forestal es un punto de encuentro del conjunto de temáticas que conforman la problemática forestal, desde la tenencia y acceso al recurso, hasta las relaciones entre productores y consumidores, la sostenibilidad del manejo en distintos ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y otras tantas preocupaciones sociales y económicas. Es decir, que a partir del debate en torno a la certificación podemos recrear los debates más políticos vinculados a la equidad, a la participación y a la sostenibilidad.

El artículo analiza las diversas áreas-problema de la certificación para la equidad y la participación; para ello se revisa el estado del arte en torno al debate sobre estas cuestiones. La mayoría de la información, lamentablemente, está disponible solo en inglés, reflejo de la visión de las ONG del Norte sobre el tema.

Manejo Forestal Sostenible, Certificación Forestal y el FSC

La certificación es un proceso basado en la existencia de un mercado diferenciado y selectivo que promueve y reconoce el ‘buen’ manejo forestal. La principal motivación para estos mercados es el deseo de los consumidores de productos forestales de no ser cómplices de la deforestación en el planeta, especialmente de los bosques tropicales.

La certificación ha generado diversas expectativas e interpretaciones: para algunos es la única forma de poner freno a la tala ilegal o poco eficiente que realizan las grandes empresas madereras; “*los partidarios de la silvicultura social esperaban que proyectos de pequeña escala, de bajo impacto, manejados por comunidades obtendrían (con la certificación) acceso al mercado y otros beneficios*” (von Kruedener 2000). La certificación también ha sido entendida (Merino 1996) como “*un punto intermedio entre la utopía y la*

viabilidad”, “una forma de concebir y de practicar la sostenibilidad”, donde finalmente “los mercados dan importancia a factores que tradicionalmente percibieron como ‘externos’, como es el caso de los recursos naturales y las condiciones sociales vinculadas a los procesos de producción”.

Aunque la certificación promueve el manejo y aprovechamiento forestal sostenible, es conceptualmente distinto a este: mientras un plan de manejo solo incluye aspectos productivos y ambientales, la certificación presupone la existencia del plan, pero agrega además criterios sociales y económicos y otros criterios ambientales. El manejo tiene pautas flexibles (en función del tipo de bosque, del objetivo productivo, de la ‘corriente teórica’ en la cual se inspire, etc.); la certificación tiene normas mínimas estrictas. El manejo no garantiza beneficios comerciales ni un sello de reconocimiento; la certificación, en cambio, garantiza un estándar al consumidor y provee de un sello verde al productor que le permite acceder, en teoría, a nuevos mercados. El buen manejo es una exigencia nacional; la certificación tiene valor internacional. El manejo solo requiere de la firma de un profesional forestal; la certificación está atada a un sinnúmero de trámites y procedimientos.

El FSC no es el único organismo de certificación forestal; existen otros dos mecanismos de envergadura internacional, como el Pan-Europeo y las series ISO 14000, además de docenas de programas nacionales de certificación, algunos basados en

el FSC y otros independientes (Thornber, Plouvier y Bass 1999). Para Bass (2001), “la proliferación de esquemas de certificación se ha convertido, tal vez, en el tema que actualmente más afecta a la certificación forestal”.

De los diez Principios para la certificación, tres se refieren a las dimensiones sociales³:

- Principio 2: Derechos y Responsabilidades de Tenencia y Uso
- Principio 3: Derechos de los Pueblos Indígenas
- Principio 4: Relaciones Comunales y Derechos de los Trabajadores.

Como veremos mas adelante, en el propósito y en la forma como están redactados los respectivos criterios de estos tres Principios radican algunos de los nudos gordianos de la equidad en la certificación FSC.

Balance después de casi una década

A casi 10 años de haberse iniciado la certificación FSC⁴, las cifras son bastante elocuentes:

- A junio 2002, el FSC reportaba un área total de 28 531 198 ha⁵, con 423 certificados de manejo forestal otorgados en 56 países.
- De los 423 certificados, 49 (el 11,5%) eran comunales; es decir de comunidades campesinas o pueblos indígenas. Pero en conjunto sólo abarcaban 874 066 ha; o sea, el 3% del total de la superficie certificada.
- Del total del área de bosques comunales certificados, más del 85% están en dos países, México (502 656 ha⁶) y Guatemala (245 350 ha).

■ El 80% del área certificada está en los países ricos, y solo tres –Suecia, Polonia y Estados Unidos– concentran el 60% de la superficie mundial certificada.

■ Las unidades de más de 100 000 ha públicas o privadas, 57 (13,5% del total de las Unidades de Manejo Forestal (UMF) certificadas), poseen 80,5% del total de la superficie certificada.

A partir de estos datos, pueden sacarse algunas conclusiones:

■ Los países del Norte y las grandes unidades de manejo forestal son, principalmente, los que han logrado acceder a la certificación.

■ Salvo en un área muy específica del planeta –la selva lacandona mexicana y guatemalteca– la certificación no ha alcanzado a los pueblos indígenas y comunidades campesinas.

■ No han sido los bosques tropicales los que han logrado ser certificados, como era el propósito del FSC, sino por el contrario, han sido los bosques templados y boreales.

Estos datos no son ninguna novedad para quienes han seguido las tendencias: hace tres años, cuando el área certificada era aproximadamente la mitad de la superficie actual, Counsell (1999) señalaba que Suecia, Polonia y Estados Unidos tenían el 75% de la superficie de bosques certificados, que las UMF de más de 100 000 ha contaban con el 85% de la superficie, y que solo el 3% de la superficie certificada era comunal. En ese entonces, los bosques comunitarios representaban el 34% de las UMF certificadas, mientras hoy representan el 11,5%, lo

³ El Principio 2 está orientado a garantizar que no se certifique un bosque o plantación en un área en conflicto con comunidades locales, o susceptible de generar un conflicto de tenencia y acceso. El Principio 3 tiene el propósito de proteger a los pueblos indígenas y el acceso a sus recursos, territorios y lugares de especial importancia, así como el respeto y compensación a sus conocimientos tradicionales. El Principio 4 tiene dos propósitos; por un lado, busca que se respeten los derechos económicos y sindicales de los trabajadores de la operación forestal y, por otro lado, que las poblaciones y comunidades aledañas reciban algún beneficio por parte de la empresa o comunidad encargada de la operación.

⁴ Este artículo fue escrito originalmente en julio 2002; por ello, algunas cifras están desactualizadas (en abril 2003, el FSC ya reportaba más de 36 millones de hectáreas certificadas); sin embargo, las tendencias siguen siendo las mismas.

⁵ La cifra es impactante y da cuenta de la progresión geométrica que se va dando en cuanto a superficie certificada. Sin embargo, el área mundial que estaría produciendo madera industrial para diferentes necesidades en los próximos 20 a 30 años no llega al 5%: 600 millones de hectáreas, según un informe del WWF del 2001 citado por Bass (2001).

⁶ Según Robinson (2000), en octubre del 2000, 21 ejidos y 7 comunidades indígenas mexicanas tenían aproximadamente 850 000 ha de bosque certificado. Ello significa que en menos de dos años cerca de 350 000 ha (41%) de esos bosques perdieron su certificación.

cual indicaría que su peso relativo ha decrecido fuertemente en los últimos tres años⁷.

América Latina parece haber tenido un particular interés en los procesos de certificación forestal, como lo demuestran sus 3,5 millones de hectáreas de bosques y plantaciones certificadas. Esto equivale a 12,2% del total y 73,3% de la superficie total certificada en África, Asia y América Latina; es decir que su situación relativa ha mejorado fuertemente con respecto a 1999⁸. Pero si América Latina ha logrado que la superficie certificada crezca en más de un 350% en solo tres años, se trata –salvo los casos ya anotados de México y Guatemala– de emprendimientos privados, medianos y sobre todo grandes. Un 40,7% del área

son bosques naturales privados de más de 10 000 ha y un 35,7% son plantaciones privadas de más de 5000 ha. Si excluimos a México y Guatemala, estas cifras son del 50,7% y 46,6%; es decir que en el resto de América Latina, más del 97% del área certificada pertenece a productores forestales y empresas privadas medianas y grandes, lo cual refleja lo mismo que sucede en los países ricos.

Estos datos confirman la sospecha de Thornber, Plouvier y Bass (1999), en el sentido de que, dado que las plantaciones son menos complejas que los bosques nativos, son más fácilmente certificables. Según estos autores, ello explicaría que mientras que se estima que las plantaciones industriales cubrían

menos del 5% del total de las áreas forestales aprovechables del mundo, las plantaciones ya representaban en 1999 el 7% del área certificada a nivel mundial. Los datos del Cuadro 1 muestran que en el 2002, y particularmente en América Latina, las plantaciones representan más del 35% del área certificada. Dos motivos adicionales para este crecimiento exponencial de las plantaciones certificadas en la región serían que, por un lado, se trata de plantaciones grandes dirigidas a mercados de exportación que requieren un sello verde; por otro lado que, al ser el fruto de inversiones importantes, ya realizan un buen manejo forestal o les es relativamente fácil hacerlo en vistas a certificarse. No les resulta, entonces, caro pagar el costo de la certificación, especialmente por la escala de producción en la que se encuentran.

Los logros más importantes de la certificación forestal son los siguientes:

- Algunos señalan que la certificación ha permitido promover un manejo forestal sostenible, allí donde muchos otros programas e instrumentos habían fracasado (proyectos de cooperación técnica, exigencia de planes de manejo, planes de acción forestal en los trópicos, etc.). Otros piensan que, en realidad, ha premiado a quienes ya hacían un buen manejo, permitiéndoles acceder a nuevos mercados, pero que no ha tenido mayor impacto en quienes siguen haciendo un manejo deficiente o no sostenible del bosque (Counsell 1999, Thornber, Plouvier y Bass 1999).
- La certificación también ha llevado a que las empresas forestales modifiquen pautas de gestión y de conducta en sus relaciones con los

Cuadro 1.

Tipos de bosques y plantaciones certificadas por el FSC en América Latina (junio 2002)

País	Privado - Bosque Natural		Privado - Plantación		Comunal		Total
	<10 000 ha	>10 000 ha	<5 000 ha	>5 000	<10 000 ha	>10 000 ha	
Argentina			3 892	24 764			28 656
Belice		95 800					95 800
Bolivia		927 263					927 263
Brasil	12 184	333 025	4 857	806 394	900		1 157 360
Chile			2 014	247 082			249 096
Colombia				20 056			20 056
Costa Rica	9 052		17 998	58 936			85 986
Ecuador	1 341			20 000			21 341
Guatemala		64 869	2 242		25 621	219 729	312 461
Honduras					13 868		13 868
México					60 731	441 925	502 656
Nicaragua	3500						3 500
Panamá			1 263	7 120			8 383
Uruguay				62 004			62 004
Total	26 077	1 420 957	32 266	1 246 356	101 120	661 654	3 488 430
	0,75%	40,73%	0,92%	35,73%	2,9%	18,97%	100,0%

Fuente: Datos del FSC (junio 2002) procesados por el autor.

⁷ Es interesante notar, por ejemplo, que el muy estudiado y citado caso de las comunidades chiquitanas de Lomerío (véase p.ej. Markopoulos 1998), ya no figura en la lista de operaciones certificadas por el FSC en junio de 2002, con lo cual Bolivia ya no tiene ningún área comunal certificada. También ha desaparecido del listado, la Asociación San Migueleña de Conservación y Desarrollo (ASACODE), la única comunidad de Costa Rica que gozaba, hasta hace poco, de la certificación FSC.

⁸ Thornber señala que en 1999, África tenía el 12% del área mundial certificada, Asia el 1% y América Latina el 6%. Hoy África solo tiene el 3,6%, Asia el 0,85%, mientras América Latina tiene el 12,2%.

trabajadores y las comunidades vecinas.

- En algunos países, la certificación ha tenido influencia en las políticas públicas y ha permitido sensibilizar a la opinión pública en torno a la deforestación, degradación y mal manejo de los bosques.
- El FSC ha promovido los ‘Grupos de Compradores’ de productos certificados, creando mercados específicos para estos productos⁹.

Sin embargo, el proceso sigue teniendo aún muchas asignaturas pendientes:

- No se concretizó el sobreprecio que se esperaba para los productos certificados (Robinson 2000).
- La certificación es una exigencia creciente, pero solo en el comercio internacional de madera. No tiene mayor valor en los mercados nacionales o regionales, ni tampoco para los productos forestales no madereros.
- La certificación implica un significativo costo adicional, especialmente cuando se trata de superficies pequeñas y de economías campesinas. Las modalidades de certificación en grupo requieren una acertada organización de parte de los productores. El FSC está trabajando con mecanismos de certificación de bosques pequeños y de baja intensidad de manejo (SLIMF, por sus siglas en inglés).

En el centro del debate está la forma y el ritmo con el cual debiera crecer el FSC y las áreas certificadas (Counsell 1999). Mientras algunos piensan que cuantas más sean las

áreas certificadas más rápidamente se instalará el concepto de manejo forestal sostenible y más fuerza tendrá el FSC de cara a los demás esquemas de certificación, otros argumentan que este crecimiento conspira contra la credibilidad del instrumento y contra los objetivos sociales declarados, ya que deja a los más débiles en el camino.

La certificación ha tenido influencia en las políticas públicas y ha permitido sensibilizar a la opinión pública en torno a la deforestación, degradación y mal manejo de los bosques.

Economía de la Certificación y Equidad

“Los resultados de la certificación no se han visto pero potencialmente parecen importantes” decía Carlos Vicente¹⁰. Esta frase nimia resume bien la sensación que tienen varios de los que iniciaron el proceso de certificación. ¿Cuáles, entonces, han sido sus motivaciones?

En general, podríamos señalar que seis son las razones más importantes para certificarse:

1. Las exigencias del mercado, básicamente para quienes exportan a los mercados europeos y norteamericanos.
2. La esperanza de conseguir un mejor precio para la madera.

3. La imagen y el prestigio que implican tener la certificación, ante la opinión pública, los accionistas, futuros inversionistas, compradores¹¹, etc.

4. Exigencias no vinculadas a factores económicos¹².

5. La posibilidad de acceder a nuevos mercados -p.ej., para maderas tropicales poco conocidas.

6. Las facilidades ofrecidas por distintos organismos internacionales -p.ej., el WWF- que ofrece asistencia técnica y apoyo financiero gratuito para quienes quieran certificarse.

No es claro aún -faltan estudios al respecto- cuáles de estas expectativas se han cumplido y cuál ha sido el impacto ambiental, económico y social de las empresas, productores y comunidades que han logrado certificarse.

La decisión de certificarse implica tres costos¹³ adicionales para una empresa o comunidad:

- Los costos asociados a lograr un buen manejo forestal, según lo exigido por los Principios y Criterios del FSC.

- Los costos de la propia certificación.

- Los costos anuales, también pagados a las certificadoras, para poder mantener la certificación (visitas anuales de monitoreo).

Con respecto al primero de estos costos, es obvio que estos serán mayores cuanto más distante de poder cumplir las exigencias del FSC se encuentre la UMF. Por ejemplo, si no cuenta con un plan de manejo forestal o un estudio de impacto am-

⁹ Scrase (2000) señala que solamente para Gran Bretaña, la demanda de los grupos de compra de productos certificados representa US\$4000 millones al año, alrededor del 18% del mercado británico de madera.

¹⁰ Secretario de Bosques del Estado de Acre (Brasil). Acre es uno de los estados más pobres y más aislados de la Amazonia brasileña, y uno de los que más esfuerzos ha hecho en apoyar la certificación forestal de sus comunidades campesinas y extractivistas (comunicación personal).

¹¹ Como es el caso de un buen número de diseñadores y fabricantes de muebles exclusivos en Sao Paulo y Río, que han conseguido certificar su Cadena de Custodia (Tasso Azevedo, IMAFLORA, Comunicación personal, marzo 2000).

¹² Como en el caso de Precious Woods (Amazonas – Brasil), donde fue una exigencia de los accionistas suizos, o en el caso de las concesiones forestales en Petén, Guatemala, donde era una de las exigencias del gobierno en el contrato de concesión.

¹³ Para que el lector tenga una idea, reproducimos algunos de los costos adicionales identificados por uno de los grupos beneficiados con las concesiones forestales en Petén: (a) elaboración del plan operativo anual que incluye inventario y plan de manejo del área para ese año: US\$5300; (b) costo de la certificación inicial: entre US\$7000 y 10 000; (c) costo del monitoreo anual: US\$3000; (d) seguro social (10% de los salarios de los 28 socios): US\$3000/año; (e) seguro de vida para los 28 socios, US\$5500/año (Concesión Comunitaria Forestal “Impulsores Suchitecos” de Melchor de Mencos, Guatemala, comunicación personal, marzo 2000).

biental, o si no existen dispositivos para el manejo de agroquímicos, o no cumple con la legislación laboral. De allí que los costos asociados a lograr un buen manejo forestal sean mucho menores para una gran empresa en un país desarrollado –donde en general ya cumple con normas nacionales bastante estrictas– que para un pequeño emprendimiento en un país pobre: “*Quienes pueden cosechar el máximo son en general a quienes menos les cuesta*” (Thornber, Plouvier y Bass 1999).

De la misma manera, el costo de la certificación puede ser asimilado a un costo casi fijo, lo cual favorece a quienes operan en mayor escala y castiga a los pequeños¹⁴. Y si pensamos, con cierto sentido común, que los diversos costos de la certificación deben ser pagados con la producción, quienes menos superficie tienen, o quienes tienen un bosque poco productivo, o con especies de bajo valor comercial, no pueden pensar que estos costos serán compensados alguna vez.

Uno de los nudos gordianos de la certificación FSC es la particular relación de la certificación forestal con el mercado: si bien la certificación es una exigencia del mercado, o de los consumidores, la totalidad de los costos se cargan a los productores; pero por otra parte, contar con la certificación no garantiza acceso al mercado. En otras palabras, tanto los costos como los riesgos son para los productores, mientras que la industria y los consumidores no tienen ni costos ni riesgos adicionales: con la sola exigencia y el mismo precio consiguen madera que les permite mejorar su imagen frente a la opinión pública, conformar a las organizaciones ambientalistas y liberarse de sus culpas.

Como señalan varios autores (Thornber, Plouvier y Bass 1999,

Bass 2001, De Camino y Alfaro 2000), no solo existen claros indicios de que los compradores/distribuidores en el Norte no están dispuestos a pagar más por madera certificada, pero que son aquellos que están al final de la cadena productiva quienes están capturando todo el valor agregado y los beneficios financieros que otorga la certificación forestal. Al contrario de lo que sucede con los mercados de productos orgánicos o con los ‘mercados justos’, en el mercado de productos forestales certificados el beneficio no es para el productor.

Algunos han querido ver en la certificación un factor selectivo interesante del mercado sobre los productores, en tanto que premiaría a quienes hacen un manejo sostenible y castigaría a quienes no lo hacen. Pero, tal vez debiera ser visto más bien como un factor de exclusión, en la medida en que solo beneficia a quienes tienen las condiciones para acceder a mercados internacionales o de exportación, cuentan con la información y contactos para acceder a esos mercados y la escala de producción, la estructura de costos y la capacidad financiera para jugar en las ‘grandes ligas’. Mientras los mercados nacionales (y más aún los regionales y locales) no le den valor a los productos forestales certificados, ni exista una retribución al esfuerzo del productor por hacer un buen manejo de su bosque y conseguir la certificación, es poco probable que la certificación, como mecanismo de mercado, tenga algún efecto en los pequeños productores y las comunidades indígenas. Por el contrario, parece un factor de mayor desigualdad porque excluye a los más pobres y débiles, al no poder cumplir con los requisitos, y porque mejora las condiciones de inserción en los mercados de los más grandes.

En el caso de las comunidades rurales, la certificación ha sido un proceso inducido externamente por ONG nacionales e internacionales (tanto en México (Robinson 2000) como en Guatemala y Bolivia). La certificación ha sido percibida como un engranaje del cual luego es difícil salirse, ya que el apoyo técnico y financiero, en general, solo cubre la primera etapa de evaluación; las comunidades deben luego costear los monitoreos anuales de la certificadora. Una vez que se ha ingresado al mercado de madera certificada, luego se hace difícil escapar del círculo vicioso manejo-certificación-mercado.

Una segunda dimensión central para analizar la equidad del esquema de certificación FSC es la existencia de un único patrón de exigencias o requisitos (Principios y Criterios)¹⁵, que no discrimina según tipos de productores y empresas, ecosistemas, etc. Sólo muy recientemente las Iniciativas Nacionales han empezado procesos de elaboración de estándares regionales –las cuales deben ser refrendadas por el FSC. Hasta la fecha, no existen estudios que permitan ver si los estándares regionales han contribuido a facilitar el acceso a la certificación. También es reciente la decisión del FSC de elaborar estándares para bosques pequeños y de baja intensidad de manejo, como se ha mencionado (SLIMF).

Esta característica del FSC lo diferencia de otros esquemas de certificación más flexibles, como las normas ISO 14000 o la certificación forestal LEI (Lembaga Ekolabel Indonesia), cuyo propósito al otorgar el sello o la etiqueta es premiar la voluntad y el esfuerzo de cada uno. En estos esquemas, la certificación es vista como un proceso y no solo un producto, y se reconoce que los puntos de partida son diferentes.

¹⁴ El costo de la certificación por hectárea es de US\$21,33 para un bosque de 750 ha y US\$0,55 para un bosque de 80 000 ha (De Camino y Alfaro 1998).

¹⁵ No es claro, incluso, en qué medida este enfoque estaría en contradicción con el artículo 9 del Reglamento Interno del FSC, que señala que el “FSC deberá promover el acceso equitativo a la acreditación y la certificación y evitar la discriminación hacia los certificadores de operaciones forestales de pequeña escala”.

Como señala Merino (1996), “para alcanzar una comprensión válida y objetiva de las dimensiones socio-culturales que hacen a los usos del bosque y sus perspectivas para la sostenibilidad, la evaluación debiera ser capaz de dar cuenta de las peculiaridades y dinámicas de cada caso... la idea de medir la sostenibilidad con una única escala (con los mismos criterios y ponderaciones) es inadecuada para entender las dimensiones sociales de la sostenibilidad, considerando las profundas diferencias entre países, regiones, tipos de bosques, etc.”. Merino propone “usar criterios metodológicos abiertos antes que principios estáticos, normativos”. Brenes (1999) en la misma línea propone “la deshomogeneización de indicadores” y la construcción de indicadores particulares para cada ecosistema y región. Thornber, Plouvier y Bass (1999) lo vinculan a las estrategias con las cuales han sido definidos los estándares: “los niveles de participación en el proceso de desarrollo de los estándares define el ‘modelo’ particular de silvicultura sostenible sobre la cual se basan. La aplicabilidad de un modelo general a la amplia diversidad de emprendimientos, sistemas de producción, tipos de bosque y regiones que desean cubrir puede ser cuestionada”.

FSC, institucionalidad, actores y participación

Todo esquema de certificación tiene como propósito asegurar la credibilidad del consumidor sobre los atributos del producto que está adquiriendo, los cuales no son observables a simple vista. La credibilidad reposa, a su vez, en la transparencia de los procedimientos, que en el caso del FSC —como señala Counsell (1999)— se basa en tres características: (a) la existencia de certificadores independientes; (b) los Principios y Criterios acordados

como vara para medir si hay o no manejo forestal sostenible; (c) una membresía representativa del conjunto de actores interesados o afectados por la actividad forestal, en cuyo interjuego se deciden las políticas del FSC.

Una de las piezas más neurálgicas de todo el proceso son las empresas certificadoras, las que requieren ser acreditadas por el FSC. De las once empresas acreditadas hasta mayo 2002, diez eran del Norte¹⁶. La única del Sur es sudafricana y solo está autorizada a realizar certificaciones en su país. Las empresas compiten entre ellas muy fuertemente para conseguir clientes; en especial porque se trata de un mercado hasta ahora bastante reducido. Teóricamente, el FSC supervisa a las certificadoras, aunque ha habido numerosas quejas de que el FSC ha sido demasiado laxo y se ha hecho de la vista gorda en numerosas oportunidades (Counsell 1999, Johansson *et al.* 2000, Freris y Laschefski 2001). El FSC ha suspendido temporalmente a varias certificadoras por mala praxis en los últimos años.

Desde su inicio, el FSC se concibió a sí mismo como una institución participativa y plural: sus miembros —personas o instituciones— tienen la posibilidad de influir en las políticas institucionales, pues periódicamente son invitados a revisar los documentos de posición, proponer mociones a la Asamblea de miembros y participar en la elección de sus representantes al Consejo Directivo. Además, participan de las Iniciativas Nacionales, cuyo objetivo es desarrollar estándares regionales que puedan complementar los P&C del FSC, tomando en cuenta el contexto nacional o determinados ecosistemas en particular.

El FSC ha estructurado su proceso de participación bajo un sistema de cámaras: inicialmente fueron dos,



Foto: Chris van Dam.

Las que están al final de la cadena productiva son quienes capturan el valor agregado y los beneficios económicos de la certificación forestal

la económica (con el 25% de los votos) y la socio/ambiental (con el 75%), pero la industria y el comercio se sentían sub-representados, por lo que en 1996 se decidió que hubiera tres cámaras (la ambiental, la económica y la social), cada una con un tercio de los votos y subdivididas en subcámaras del Norte y del Sur, cada una con el 50% de los votos de la cámara (Thornber, Plouvier y Bass 1999).

Este sistema, formalmente, reequilibra la menor membresía de los países del Sur y de las cámaras ambiental y, sobre todo, social. Como puede verse en el Cuadro 2, la membresía del Sur era de 27,2% en 1999 y 25% en el 2002, en tanto que la cámara social ha crecido apenas en ese lapso: 16,6% y 17,9% en 1999 y 2002, respectivamente.

Sin embargo, la formalidad participativa no parece corresponder a lo

¹⁶ Algunas de ellas tienen convenios con organizaciones del Sur, que actúan como sus subsidiarias. Tal es el caso de Recursos Naturales Tropicales (Costa Rica) que representa a SGS-Qualifor en América Latina, o Imaflora (Brasil), que representa a Smartwood-Rainforest Alliance en Brasil.

Cuadro 2.

Membresía del FSC, por cámara y región (julio 1999 y marzo 2002)

	Julio 1999		Marzo 2002	
	Miembros	%	Miembros	%
Ambiental del Norte	96	30,7	134	24,8
Económica del Norte	94	30,0	203	37,5
Social del Norte	38	12,1	69	12,7
Ambiental del Sur	41	13,1	59	10,9
Económica del Sur	30	9,6	48	8,9
Social del Sur	14	4,5	28	5,2
Total		313		541

Fuentes: Los datos de 1999 han sido tomados de Thornber, Plouvier y Bass (1999); los de 2002 del FSC: www.fiscoax.org

que sucede en los hechos, en términos de influencia sobre las políticas del FSC. Existen varias razones para ello:

- Los miembros del Norte son quienes mayormente concurren a las asambleas y a otras reuniones del FSC. Para una organización del Sur es sumamente costoso participar de estas reuniones. Prácticamente todas las organizaciones que investigan, analizan y debaten acerca de la certificación forestal (EFI, Pro-Forest, GTZ, IIED, etc.) son del Norte¹⁷.
- En el FSC, los clientes (la industria, los gobiernos), las empresas certificadoras y los donantes (WWF, Fundación Ford, etc.), a pesar de no ser miembros, tienen mucha más influencia que los miembros en las decisiones que se toman (Counsell 1999, Thornber, Plouvier y Bass 1999, Meidinger 2001).
- Muchos de los actores sociales, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, pequeños empresarios y productores están sub-re-

presentados, carecen de información, no tienen los medios para asistir a las reuniones o influenciar y están en desventaja. No sorprende, por ejemplo, que la cámara social sea la menos organizada y la que menos influencia ejerza.

Como señalan Thornber, Plouvier y Bass (1999) *“aquellos que no participan del juego probablemente no influyan en las reglas, ni sean concientes de que pueden hacerlo”*. Y Meidinger (2001) concluye al respecto que *“a pesar del modelo elaborado de actores, hay espacios donde el FSC sigue siendo sorprendentemente no participativo y no transparente”*.

Otro aspecto neurálgico –uno de los más perturbadores para la transparencia y credibilidad del proceso de certificación– es el que corresponde a las empresas certificadoras acreditadas por el FSC. La hipótesis es que su independencia y la calidad de su juicio se garantiza por tratarse de compañías privadas, terceros (*“third-parties”*) sin vínculo alguno con los productores forestales o em-

presas a quienes deben certificar y con cierta trayectoria y solidez profesional. La experiencia demuestra que esto no es así por dos razones fundamentales:

1. Las certificadoras son juez y parte: por un lado son quienes deben decidir si el productor o empresa forestal será certificado o no y, por otro lado, es ese mismo productor o empresa quien les paga. Toda certificadora sabe que una posición demasiado rígida, apegada estrictamente a las normas FSC, significará que otros potenciales clientes a la larga opten por otra certificadora más laxa o flexible¹⁸. Como señala Johansson *et al.* (2000) *“es como si los alumnos pudieran contratar a los profesores que pondrán nota a sus exámenes”*. El proceso de certificación, además, como todo proceso de evaluación, implica un juego de poder entre el evaluador y el evaluado; en ese sentido, tampoco es lo mismo no otorgar la certificación a una gran empresa que a una comunidad indígena.
2. La lógica de las certificadoras, como la de cualquier empresa privada, es la ganancia y ello tiene varias implicaciones:
 - Hay gran interés en promover un rápido crecimiento de la superficie de plantaciones y bosques nativos a certificar, aunque ello vaya en desmedro, como hemos visto, de cuestiones como la calidad, la equidad, la sostenibilidad del proceso (y de la capacidad del FSC de monitorear la calidad del trabajo de las certificadoras). Todo cliente nuevo implica un ingreso anual por monitoreo durante los siguientes cinco años, y de mantenerse una relación amigable certificador-cliente, la relación va mucho más allá.

¹⁷ De Camino y Alfaro (2000) señalan la percepción generalizada en América Latina de que la certificación es una iniciativa de las ONG del Norte que promueven el paradigma conservacionista del Norte, para beneficiar a consumidores del Norte.

¹⁸ No sorprende que una importante empresa forestal en América Latina haya decidido, antes de elegir a la empresa que la certificaría, visitar empresas brasileñas que se habían certificado con las cuatro certificadoras más importantes del momento para saber con cuál sería más sencillo.

- Hay interés por tener como clientes a las empresas más importantes, con mayor superficie forestada. Y más aun si tienen plantaciones y hacen un buen manejo, pues esas condiciones facilitan el proceso de certificación y permiten una mejor facturación.
- En un mercado relativamente reducido como el actual (en relación al número de certificadoras acreditadas, once), las certificadoras compiten fuertemente entre ellas (De Camino y Alfaro 1998) lo cual lleva a que haya todo tipo de ‘estrategias comerciales’ para llevarse una mayor porción de este -por ahora- limitado mercado. Entre otros, una “carrera hacia la no excelencia –disminuyendo los estándares” para atraer clientes (Bass 2001).
- Con costos fijos relativamente altos, los costos de la certificación son desproporcionadamente altos¹⁹, y esto aleja a las pequeñas empresas y productores.
- Las certificadoras no tienen compromiso alguno con las empresas que certifican, ni con el hecho de que se beneficien o no con ello: algunas certificadoras entusiasmaban y tienteaban a los productores con tal de certificarlos (Scrase 2000, De Camino y Alfaro 1998).

Todos estos factores hacen que las certificadoras estén muy lejos de ser hoy esas terceras partes independientes que garantizan la objetividad y la rigurosidad que exige el proceso de certificación; por el contrario, tienen intereses creados y existe evidencia de que influyen en las decisiones del FSC, más que muchos de sus miembros (Counsell 1999).

Foto: Chris van Dam.



Mientras los mercados nacionales no le den valor a los productos por el buen manejo de su bosque para alcanzar la certificación, es poco probable que la certificación, como mecanismo de mercado, tenga algún efecto en los pequeños productores y en las comunidades indígenas

Finalmente, existe otra dimensión que tiene implicaciones en la transparencia y credibilidad de la certificación: la consulta pública previa a la evaluación principal y la difusión pública de los informes luego de otorgada la certificación. El principio es claro: dado que el proceso de evaluación es corto y necesariamente parcial e incompleto, nada mejor que permitir que todos aquellos actores que tuvieran algún reparo a la certificación de tal o cual empresa puedan, antes o después de la evaluación, hacerse escuchar. Sin embargo, por obvias razones, tanto los clientes como las certificadoras –que se deben a los primeros- han ido tergiversando este principio, ya sea, no consultando a todos los involucrados (Johansson *et al.* 2000), haciéndolo con muy poca anticipación, difundiendo solo un resumen de su informe de evaluación, o solo a través de Internet y en idioma inglés, a sabiendas que los afectados no tienen acceso a la Web o no hablan ese idioma (Johansson *et al.* 2000). Las certificadoras alegan que eso se de-

be a la necesidad de garantizar la confidencialidad de la información –el secreto comercial de sus clientes y el de sus propios métodos y técnicas de evaluación frente a otras empresas de certificación (Counsell 1999). Todo ello ha ido abrumando al FSC y conspira contra uno de los principios de la certificación forestal: la posibilidad de que todos los actores involucrados o afectados participen en el proceso.

Las dimensiones sociales de la certificación

El FSC, como ya se ha señalado, otorga una importancia fundamental a ‘lo social’: tres de los diez principios de evaluación son sociales, y la cámara social tiene un peso equivalente a las otras dos cámaras. Pero, ¿cuál es la concepción de ‘lo social’ que tiene el FSC²⁰?

En general, los estándares sociales del FSC son más ambiguos o menos precisos que los estándares ambientales o los económico-productivos. Esto es, en gran medida, el resultado de quienes han participado

¹⁹ Bass (2001) y Thornber, Plouvier y Bass (1999) señalan la tendencia de algunas certificadoras a emplear cada vez más profesionales locales y pequeñas empresas para abaratar costos en países del Sur. La evidencia más bien señala que se trata de una estrategia para franquiciar la certificación e, incluso, incrementar las ganancias a partir de costos más bajos.

²⁰ Es importante señalar que el FSC está elaborando su nueva Estrategia Social, fruto de un mandato de la Asamblea de 1996 y reafirmado en su Asamblea de 1999. El documento borrador (junio 2002) propone “dar reconocimiento a la preocupación de los ‘participantes sociales’ del FSC por formular los valores sociales centrales para el FSC, y traducir estos ideales en objetivos, resultados y actividades específicos y vinculados estrechamente con el trabajo central de la organización: la creación de estándares, la acreditación y el etiquetado”. En esta sección hemos tomado en cuenta la política vigente, ya que la nueva estrategia social aun no ha sido aprobada por el FSC. Para mayor información sobre esta, escribir a social@fscsoax.org

en la definición de tales estándares: científicos y profesionales, especialmente ecólogos y forestales (Meidinger 2001). Las organizaciones sociales han tenido una participación limitada y también los científicos sociales.

La visión social del FSC está básicamente acotada a la “buena vecindad y al trato justo”. No debe existir atropello a los derechos de los vecinos colindantes, especialmente en lo que se refiere a tenencia y acceso al bosque y más aun si se trata de poblaciones indígenas; los trabajadores deben gozar de todos los derechos sindicales y beneficios sociales a los cuales alude la legislación laboral del país; se debe apoyar, en la medida de lo posible, a las comunidades aledañas creando “oportunidades de empleo, capacitación y otros servicios” (FSC 1999). Este doble propósito –comunidades del entorno y trabajadores de la empresa- parece más bien orientado a resguardar la imagen pública de la empresa y del FSC, antes que a asegurarse que la empresa cumpla una función social, o que se verifique el impacto social que lleva implícito el concepto de manejo forestal *sostenible*. En realidad, lo que está en discusión es cuál debe ser la función social de un productor o empresa maderera, y qué entiende el FSC por ‘socialmente beneficioso’ (cf. objetivo central del FSC).

En América Latina, sin embargo, donde los derechos por la tenencia y acceso a la tierra y el bosque de los pueblos indígenas han sido históricamente violados, donde las empresas suelen escamotear a sus trabajadores los derechos que les otorga la legislación laboral y donde existen numerosos conflictos sociambientales con comunidades rurales pobres, los estándares sociales del FSC -de ser

aplicados²¹- implican de por sí avances importantes, o al menos restricciones para que muchas empresas puedan acceder a la certificación.

Pero más allá de esta contribución, es poco probable que con esta visión de lo social, la certificación pueda contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población que vive del bosque, dentro del bosque o en áreas boscosas, o que pueda contribuir al desarrollo socioeconómico de una región o país pobre. Esto se debe a los factores ya señalados que tienden a excluir a las comunidades campesinas y pueblos indígenas de los beneficios de la certificación. Pero también porque, en el caso de un manejo empresarial, la certificación no promueve un desarrollo fuera del perímetro de la propiedad. La certificación tiene una mirada centrada en la UMF (o en la empresa), cuando el punto de partida debiera ser la trama de presiones y amenazas sobre el recurso (Merino 1996) y cómo el ‘buen’ manejo forestal puede contribuir a resolver esa trama, asegurando la sostenibilidad no solo del bosque, sino del proceso de desarrollo.

El problema es que la certificación FSC considera a la empresa o comunidad como una isla, que se la puede mirar en sí misma y desligada de su contexto²². De hecho, muchas de las grandes empresas cuyos bosques o plantaciones han sido certificados funcionan como economías de enclave, sin más impacto en la región que el limitado empleo que generan (y muchas veces son trabajadores traídos de otros lados); todos sus insumos vienen de fuera: técnicos, maquinaria, materiales; toda su producción es ‘exportada’ fuera de la región y no es punto de partida de ningún desarrollo local. En ese sentido, el ‘buen’ manejo forestal –más allá de que busque un rendimiento

sostenido del recurso, considera al bosque como un simple capital natural y no se diferencia en nada de lo que suele suceder con la explotación de un recurso no renovable, como los hidrocarburos o la minería.

La certificación no debiera hacer abstracción ni del modelo de desarrollo que promueve, ni de quienes se están beneficiando del manejo forestal (Freris y Laschefski 2001), ni de la forma como la propuesta de manejo forestal está contribuyendo a resolver (o no) los factores que promueven la deforestación o degradación del bosque a largo plazo. Si pensamos que el bosque y la biodiversidad son un patrimonio social que debe beneficiar a la gente, a la zona, convirtiéndose en motor de una economía local, entonces decididamente en el FSC falta un principio –y tal vez el más importante- el que podríamos denominar ‘Consecuencias socio-económicas para el desarrollo local y regional’.

Algunos consideran que el desarrollo local y regional no es responsabilidad de una unidad de manejo forestal (Merino 1996). En realidad, esta objeción procede de lo que Leff (1986) denomina racionalidad económica, la cual mira el problema desde la industria, y opuesta a la racionalidad ambiental que se situaría desde la región o ecosistema. La cuestión reside en saber cuán genuino es el interés en que el manejo forestal contribuya realmente al desarrollo local y en qué medida el mercado está dispuesto a reconocer ese costo incremental. Como hemos visto, esta primera década de certificación nos muestra una serie de actores en el Norte, industria, consumidores, organizaciones ambientalistas, etc., rasgándose las vestiduras, siempre y cuando todo ello no les signifique ni un penique más.

²¹ Hay evidencia, sin embargo, que algunas certificadoras, aprovechando que ciertos estándares son vagos y que dan margen a la interpretación, no aplican el espíritu de los estándares. La falta de supervisión por parte del FSC también ayuda. Al respecto, véase también Counsell (1999) y Freris y Laschefski (2001).

²² Desde el punto de vista territorial, la única preocupación externa a la UMF son las posibles consecuencias por contaminación de agroquímicos fuera del predio y la relación de buena vecindad con las comunidades aledañas.

Otra dimensión de 'lo social' reside en el valor de esta herramienta para el desarrollo de las comunidades rurales cuyo principal recurso es el bosque. La preocupación surge, lógicamente, al ver que son muy pocas las comunidades que logran certificar su manejo (el 3% de la superficie certificada en el mundo), y que algunas lo están perdiendo²³. En realidad, como los estudios lo han mostrado una y otra vez, los bosques proveen a las comunidades de una gran variedad de bienes y servicios, la mayoría de ellos vinculados a una economía de subsistencia o autoconsumo, en la cual la venta de madera es solo un componente pequeño. Como señalan Thornber, Plouvier y Bass (1999), *“la pregunta es si la certificación es la herramienta adecuada cuando se trata de problemas no relacionados al mercado. Las condiciones de vida de la gente probablemente solo mejorarán con apoyo y como resultado de mejorar sus capacidades sobre diversos aspectos que hacen al uso sostenible de sus recursos, antes que mediante una incierta ganancia del mercadeo de productos forestales”*.

Incluso hay que preguntarse si es deseable que las comunidades sean inducidas a insertarse en el mercado internacional –al menos en el mercado tal como hoy está estructurado– y cuáles serán las consecuencias de tal inserción en su economía y en sus relaciones sociales. Chapela (2001) señala algunas modificaciones que deben ser introducidas en la certificación para que sea funcional a la forestería comunitaria:

- Debe dar respuesta a las cuestiones de territorio, sistemas de gestión y equidad.
- Los estándares y procedimientos deben ser lo suficientemente sencillos, transparentes y replicables en un contexto de multi-culturalidad.
- Debe ser económicamente no discriminatoria y poder ser asumida

financieramente por comunidades con poca superficie de bosques o plantaciones.

- Deben evitarse prácticas discriminatorias, tales como que los certificadores sean del norte, o que las decisiones sobre estándares y procedimientos sean tomadas únicamente por burócratas.

A modo de conclusión

La certificación forestal, y especialmente la certificación FSC, es un mecanismo único, una herramienta creativa para vincular varias de las

piezas del rompecabezas que implica un manejo sostenible de los bosques. Pero aun hay varias piezas faltantes, y el temor es que los intereses económicos de varios de los actores hagan desaparecer para siempre esas piezas y que la figura resultante sea otra que la originalmente soñada.

Por razones de espacio este documento se ha limitado al diagnóstico sin abordar las propuestas. Algunas podrán leerse entre líneas, otras son obvias. Queda pendiente para un próximo documento el abordar en forma sistemática esta cuestión. ▶

Literatura citada

- Bass, S. 2001. Certification in the Forest Political Landscape. Presentado en la Conference on Social and Political Dimensions of Forest Certification, 20 al 22 de junio, 2001. Universidad de Freiburg, Alemania.
- Brenes, C. 1999. Del Paradigma de ordenamiento forestal de rendimiento sostenido al Paradigma de ordenamiento sostenible de los ecosistemas forestales. Presentado a la Conferencia y Taller Internacional sobre Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible del Neotrópico, 9 a 12 de noviembre, 1999. Turrialba, Costa Rica, CATIE. Mimeo.
- Camino, R, de; Alfaro, M. 2000. Certification in Latin America – Experience to date. Forests, Trees and People Newsletter No.43. Uppsala, Sweden.
- Camino, R, de; Alfaro, M. 1998. La certificación en América Latina: experiencias hasta la fecha. En Red Forestal para el Desarrollo Rural, 23c, verano 1998, ODI, Londres.
- Counsell, S. 1999. Trickery or Truth – An examination of the effectiveness of the Forest Stewardship Council. Mimeo. simonc@rainforestuk.com
- Chapela, F. 2001. Building Confidence in certification systems –a perspective from community forestry. Presentado a la Conferencia FAO-GTZ-ITTO Building Confidence Among Forest Certification Schemes and their supporters, 18 de febrero, 2001. Roma, Italia, FAO.
- Freris, N; Laschefski, K. 2001. Seeing the Wood from the Trees, on the web. An edited version of this article was published in 'The Ecologist' Vol. 31, No 6, July/August.
- FSC (Forest Stewardship Council, US). 2002. Construcción de una Estrategia Social - Versión de Trabajo 1 (para comentarios). Oaxaca, México.
- FSC (Forest Stewardship Council, US). 1999. Principios y Criterios del FSC. Oaxaca, México.
- Johansson, L; Lindh, U; Tivell, A. 2000. Swedish villagers object to FSC certification –but nobody wants to know. Forests, Trees and People Newsletter No. 43. Uppsala, Sweden.
- Kruegener, B, von. 2000. FSC forest certification – Enhancing social forestry developments? Forests, Trees and People Newsletter No. 43, Uppsala, Sweden.
- Leff. 1986. Ecología y Capital. México, Siglo XXI.
- Markopoulos, M. 1998 The impacts of certification on community forest enterprises: a case study of the Lomerío Community Forest Management Project, Bolivia. Forestry and Land Use Series No. 13, IIED / Oxford Forestry Institute, Oxford.
- Meidinger, E. 2001. Environmental Law for Global Civil Society: the Forest Certification Prototype. Presentado en la Conference on Social and Political Dimensions of Forest Certification, 20 al 22 de Junio 2001. Universidad de Freiburg, Alemania.
- Merino Pérez, L. 1996. Analysis of social elements in forestry certification. Paper for the Conference on Economic, Social and Political Issues in Certification of Forest Management, 12 al 16 de mayo, 1996. Malaysia.
- Robinson, D. 2000 Certification in communally managed forests – Perspectives from Mexico. Forests, Trees and People Newsletter No. 43. Uppsala, Sweden.
- Scrase, H. 2000. FSC certification of forest products for small enterprises – Improving access – issues and options. Forests, Trees and People Newsletter No. 43. Uppsala, Sweden.
- Thornber, K; Plouvier, D; Bass, S. 1999. Certification: Barriers to benefits – A discussion of Equity Implications, EFI Discussion Paper 8.
- Thornber, K. 1999. Overview of Global Trends in FSC Certificates. IIED.
- WWF (World Wildlife Fund, US). 2001. FSC – The right choice for forest owners. FSC FACTS. WWF Web page.

²³ Como se ha señalado, entre el 2000 y 2002, la superficie en manos de ejidos y comunidades mexicanas se redujo de 850 000 a 502 000 ha, y las únicas comunidades certificadas en Bolivia y Costa Rica (Lomerío y ASACODE, respectivamente), han perdido el certificado.